



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Quito, julio 30 del 2007
JPL-CAUD-670.07

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el Dictamen de auditoría externa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, de **EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMEIMANABI.**, con expediente N° 7421

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría



30 IIII . 2007



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**DICTAMEN
DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**EMPRESA ELECTRICA
MANABI S.A.
EMELMANABI**



EJERCICIO ECONOMICO

2006

30 JUL. 2007



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMELMANABI

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación financiera de la **EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMELMANABI**, al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra, es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría, tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMELMANABI**. Nuestra Auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que nuestra Auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión. Cabe indicar que en el ejercicio económico del 2005, fue auditado por Fernando G. Losada G., el cual fue emitió un dictamen con tres salvedades.

Del examen efectuado, se ha determinado lo siguiente:

1. No se ha efectuado el inventario y avalúo de los activos fijos, desde el año 2001, por lo cual, respecto al gasto de depreciación cargado a los resultados del ejercicio, no se pudo cuantificar el efecto que puede producir en los resultados del ejercicio por posibles activos fijos depreciados en más o menos.
2. Al cierre del ejercicio en revisión no se efectuó el inventario físico de los items de bodegas de Manta.
3. No se efectuaron conciliaciones de valores mantenidos en contabilidad y recaudación, de las cuentas Nº 112 Cuentas de Abonados, Nº 161 Cuentas por Cobrar a Largo plazo; situación que afecta a la cuentas 249 Créditos Diferidos y cuenta Nº 209 Otros pasivos corrientes (nota 4 y 8, literal 1).
4. El valor registrado en la cuenta Nº 114 Provisión para cuentas incobrables, representa el 10% del total de cuentas y documentos por cobrar, de lo cual no ha sido posible cuantificar si es o no, suficiente para cubrir los riesgos de incobrabilidad, debido a que la empresa no cuenta con detalles individuales de cartera vencida actualizada al 31 de diciembre del 2006. Si cumple con lo establecido en las leyes tributarias.
5. La empresa debería reclasificar al activo corriente los valores de la cuenta 161 Cuentas por Cobrar a Largo Plazo, por cuanto no existen convenios de cobro que sustenten o fijen el plazo de vencimientos de los valores. (nota 8)



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

6. No se efectuaron conciliaciones de valores con el Ministerio de Economía y Finanzas, que corresponden a las Obligaciones de Deuda Externa, por lo cual no es factible determinar su efecto sobre los estados financieros, en caso de efectuarse tal conciliación.
7. De acuerdo a disposiciones legales del Régimen del Sector Eléctrico, la empresa no ha efectuado la escisión respectiva, pero mantiene un Plan de Escisión que debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas.
8. De acuerdo a resolución de Junta General de Accionistas (2003), la empresa debió aumentar su capital social, sin embargo, hasta la presente fecha no se ha ejecutado dicha resolución.
9. No se ha efectuado el estudio actuarial de jubilación patronal desde el 2002, como lo establecen las disposiciones legales, consecuentemente no hemos podido determinar la razonabilidad de dichas provisiones ni sus efectos en los resultados del ejercicio.
10. La empresa mantiene registrado como débitos diferidos el valor de USD 894,604.92, registro de la incautación por juzgados de coactivas de municipio de Manta y Colimes, en virtud de títulos de crédito emitidos por impuestos municipales adeudados; se encuentra en proceso el juicio que motivó la incautación.
11. De acuerdo al registro oficial N° 364, del 26/sep/2006, la empresa no ha registrado el valor del déficit tarifario determinado por CONELEC, por el periodo 1999 al 2005, por un valor USD 43'220,741. La administración espera realizar la conciliación de valores con el CENACE al corto plazo.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían derivarse por efecto de las situaciones descritas en 1 a 11 y de ser necesarios, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, Julio 27 del 2007

Atentamente,

J. Patricio Lincango *Consulador*
SC-RNAE-No.316

Dr. Patricio Lincango
Socio de Auditoria





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMELMANABI
BALANCE DE SITUACION GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

		2006	2005
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE	(NOTA 3)	2.414.662,60	2.485.564,15
CUENTAS Y DCTOS.POR COBRAR	(NOTA 4)	41.343.425,17	11.643.907,69
INVENTARIOS	(NOTA 5)	6.495.843,48	7.785.657,31
ACTIVOS CORRIENTES Y ANTICIPADOS	(NOTA 6)	1.788.471,84	2.181.172,63
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		52.042.403,09	24.096.301,78
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	92.627.173,62	96.078.582,76
DEBITOS DIFERIDOS	(NOTA 8)	96.772.550,19	101.053.395,76
TOTAL ACTIVO		241.442.126,90	221.228.280,30
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	(NOTA 9)	245.883.632,53	202.281.485,35
OBLIG.PATRONALES DSCDOS CTA AJENA	(NOTA 10)	656.185,12	739.819,82
OTROS PASIVOS CORR. Y ACUMULADOS	(NOTA 11)	8.118.330,85	7.824.032,45
TOTAL PASIVO CORRIENTE		254.658.148,50	210.845.337,62
PASIVO LARGO PLAZO			
DEPOSITOS EN GARANTÍA	(NOTA 12)	1.969.709,20	1.358.844,59
PASIVOS DIFERIDOS	(NOTA 13)	15.050.980,77	12.617.769,17
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(NOTA 11.1)	3.776.491,52	3.690.874,88
JUBILACION PATRONAL	(NOTA 14)	5.055.510,36	5.206.881,59
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		25.852.691,85	22.874.370,23
TOTAL PASIVOS		280.510.840,35	233.719.707,85
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	2.873.372,40	2.873.372,40
APORT. FUTURA CAPITALIZACIÓN	(NOTA 17)	11.374.973,47	10.557.963,91
DONACIONES DE CAPITAL	(NOTA 19)	58.511,26	57.461,22
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	83,85	83,85
OTRAS RESERVAS		100,00	100,00
RESERVA DE REVALUACIÓN		896.052,50	896.052,50
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 18)	59.919.124,85	59.919.124,85
PÉRDIDAS ACUMULADAS		(86.966.927,26)	(52.751.850,77)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(27.224.004,52)	(34.043.735,51)
TOTAL PATRIMONIO		(39.068.713,45)	(12.491.427,55)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		241.442.126,90	221.228.280,30

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 JUL. 2007





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMEIMANABI
ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

		2006	2005
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	(NOTA 21)	62.220.691,83	64.397.749,36
INGRESOS NO VENTA DE ENERGIA	(NOTA 22)	17.615.433,29	2.185.781,46
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		79.836.125,12	66.583.530,82
(-) GASTOS			
DE OPERACIÓN		(10.774.550,71)	(11.124.586,81)
COMPRA DE ENERGIA PARA REVENTA	(NOTA 24)	(89.330.539,57)	(85.209.101,61)
ADMINISTRACION GENERAL		(5.506.126,12)	(5.049.932,57)
DEPRECIACIONES		(6.319.652,03)	(6.470.434,00)
FINANCIEROS		(518.446,46)	(349.818,20)
TOTAL GASTOS		(112.449.314,89)	(108.203.873,19)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(32.613.189,77)	(41.620.342,37)
OTROS INGRESOS	(NOTA 23)	19.030.501,96	7.812.986,71
OTROS EGRESOS	(NOTA 25)	(13.641.316,71)	(236.379,85)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(27.224.004,52)	(34.043.735,51)
RESULTADO EJERCICIOS		<u>(27.224.004,52)</u>	<u>(34.043.735,51)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 JUL. 2007





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMELMANABI
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CAPITAL SOCIAL:		
SALDO AL 31/12/05	2.873.372,40	
SALDO AL 31/12/06	<u>2.873.372,40</u>	2.873.372,40
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/05	10.557.963,91	
AUMENTO NETO	817.009,56	
SALDO AL 31/12/06	<u>11.374.973,47</u>	11.374.973,47
RESERVA LEGAL:		
SALDO AL 31/12/05	83,85	
SALDO AL 31/12/06	<u>83,85</u>	83,85
OTRAS RESERVAS:		
SALDO AL 31/12/05	100,00	
SALDO AL 31/12/06	<u>100,00</u>	100,00
RESERVA DE REVALUACION		
SALDO AL 31/12/05	896.052,50	
SALDO AL 31/12/06	<u>896.052,50</u>	896.052,50
DONACIONES DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/05	57.461,22	
MOVIMIENTO NETO 2006	1.050,04	
SALDO AL 31/12/06	<u>58.511,26</u>	58.511,26
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/05	59.919.124,85	
SALDO AL 31/12/06	<u>59.919.124,85</u>	59.919.124,85
PÉRDIDAS ACUMULADAS		
SALDO AL 31/12/05	(52.751.850,77)	
REGISTRO PÉRDIDA 2005	(34.043.735,51)	
AJUSTES REGULATORIOS	(171.340,98)	
SALDO AL 31/12/06	<u>(86.966.927,26)</u>	(86.966.927,26)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2006		<u>(27.224.004,52)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>(39.068.713,45)</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 JUL. 2007





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMEIMANABI
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

PÉRDIDA DEL EJERCICIO (27.224.004,52)

-AJUSTES PARA CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA CON EL EFECTIVO NETO DEL EJERCICIO

DEPRECIACIONES 6.319.652,03
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES 43.345,51
GASTO DE INTERESES 372.235,76
DIFERENCIA EN CAMBIO (22.489,49)
REGULACION PERDIDA 2005 59.133,12

- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (25.462.017,32)
DISMINUCIÓN INVENTARIOS NETOS 1.289.813,83
DISMINUCIÓN ACTIVOS CORRIENTES Y ANTICIPADOS 392.700,79
AUMENTO CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 43.602.147,18
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES PATRONALES CTA AJENA (83.634,70)
AUMENTO OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS 294.298,40
AUMENTO PASIVOS DIFERIDOS 2.433.211,60
EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES 2.014.392,19

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

AUMENTO DE ACTIVOS FIJOS (3.049.710,48)

EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (3.049.710,48)

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO (313.136,24)
AUMENTO DEPÓSITOS EN GARANTÍA 610.864,61
DISMINUCIÓN PROVISIONES LABORALES (151.371,23)
APORTES DE ACCIONISTAS 817.009,56
DONACIONES DE CAPITAL 1.050,04

EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO 964.416,74

DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (70.901,55)

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO 2006 2.485.564,15
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO 2006 2.414.662,60

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 JUL. 2007





EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. EMELMANABI

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, expresados en USD dólares

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 9 de Julio del 1976 e inscrita en el registro mercantil en enero/1977 y, su objetivo principal consiste en la distribución de servicios públicos de electricidad, en su área de concesión mediante compra, intercambio, y comercialización de energía eléctrica, con un plazo de duración de cincuenta años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes contados a partir de su registro mercantil, Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Laboral y Tributario y sus Estatutos Sociales. El domicilio legal de la Compañía es la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro del país. La empresa tendrá los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General, Comisario, Auditores Internos y Externos.

Mediante resolución Nº 06.P.DIC.0000318 de la Superintendencia de Compañías, se aprobó la reforma integral y codificación del estatuto social de EMELMANABI S.A.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Manabí S.A. EMELMANABI, está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen de Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al Sector Eléctrico y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1) Bases de Presentación.- Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones.
- 2) Periodo de Presentación.- Los Estados Financieros Básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

- 1) Fondos Efectivos.- Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente asegurados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.
- 2) Fideicomiso.- Se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos a las Generadoras eléctricas.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- 3) Cuentas y Documentos por Cobrar. - Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su origen en cuentas y documentos, así como las cuentas de consumidores, empleados y otras organizaciones asociadas.
- 4) Provisiones para Incobrables. - Las cuentas por cobrar consumidores a largo plazo, están deducidas por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio.
- 5) Inventarios - Los inventarios están valorizados al costo, el cual se ha determinado sobre las bases de promedios de adquisición, utilizando el método promedio ponderado.
- 6) Activos Diferidos. - Se han registrado los valores por cobrar a los abonados con morosidad que supera los 360 días; además se mantiene registrado valores de los bancos a cargo de la AGD y valores incautados para cobro de varios de títulos de crédito emitidos por impuestos municipales adeudados de años anteriores.
- 7) Propiedad, Planta Y Equipo. - La empresa a partir de su constitución, registró sus activos fijos al costo, Desde el año 1981 hasta el 1990, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la revalorización. Desde 1991, se aplica el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los estados financieros.

A partir de 1º de enero/2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC 17.

- 8) Depreciaciones. - La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos que fluctúa entre 5 y 40 años.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa en el año 2006 fueron los siguientes:

Centrales de combustión interna	4 y 7,14
Líneas de Subestaciones de Subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas de Subestaciones de Distribución	4 y 5
Instalaciones de servicios al consumidor	6,67
Edificios y estructuras	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Herramientas equipo de taller	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	20



30 JUL. 2007

- 9) Costos reparaciones y mantenimiento .- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultado del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones de activo fijos



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR



c) REFERENTES A LA DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

- 1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, en base al sistema de causación.
- 2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- 3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el periodo 2006 y están separados de las operaciones normales.
- 4) La empresa compra energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentran a cargo del CENACE, así como a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final, dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad los pagos a las compañías generadoras y CENACE, se realizan a través del Fidecomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijadas por el CONELEC.

- 5) Seguridad Social. - De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa a efectuado aportaciones al IESS, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

Además, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

- 6) Jubilación Patronal. - De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O No 379 del 8 de Agosto de 1998, en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"Artículo 14. la totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refiere al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de consecutivos de trabajo en la misma empresa".

30 JUL. 2007



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La empresa al 31 de diciembre del 2006, tiene provisionado, el valor de USD 5'055,510.36 de acuerdo con estudios de cálculo actuarial efectuado por la empresa Actuaría Cia Ltda (Nota 14).

- 7) Contrato Colectivo de Trabajo.- La empresa ha reconocido al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante de los mismos.

Al 31 de diciembre del año 2006, se encuentra en vigencia la décimo sexta reforma al contrato colectivo y para el caso que se firme el nuevo contrato colectivo se suspenderá la vigencia del anterior en los términos estipulados en el mismo.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS Y PATRIMONIO

- 1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.
- 2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas.
- 3) El patrimonio invertido por los accionistas en la empresa está registrado en cuanto a sus valores aportados y movimiento al cierre del ejercicio.

e) COTIZACIONES DE LA MONEDA EXTRANJERA

La tasa de cambio aplicada por la empresa en las obligaciones de deuda externa, al 31 de diciembre del 2006 fue la siguiente:

	Yenes
	Japoneses
Mercado libre utilizado por La empresa para pasivos en Moneda Extranjera:	0.00861



30 JUL. 2007



NOTA 3. DISPONIBLE

El saldo de esta cuenta esta conformado por los siguientes rubros:

Caja General	97,918.35
Bancos: cuentas corrientes y de ahorros (1)	2'081,744.25
Inversiones temporales (2)	<u>235,000.00</u>
Total USD	<u>2'414,662.60</u>

(1) Compuestos por las siguientes instituciones financieras:

CUENTAS CORRIENTES

Pichincha	65,557.64
Guayaquil	1'230,214.43
Fomento	650,458.71
Pacifico	41,967.82
Comercial de Manabí	<u>34,468.29</u>
Subtotal	<u>2'022,666.89</u>

CUENTAS DE AHORROS

Coop. de Ahorro y Crédito Santa Ana	24,147.48
Coop. de Ahorro y Crédito Chone	1,456.34
Coop. de Ahorro y Crédito Olmedo	1,095.04
Coop. de Ahorro y Crédito Calceta	357.66
Coop. de Ahorro y Crédito Abdón Calderón	<u>32,020.84</u>
Subtotal	<u>59,077.36</u>

(2) Inversiones temporales

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2006 comprende:

- Depósito en el Banco de Guayaquil que garantiza el crédito para los empleados en Mi Comisariato. Vence 16 de agosto/2007.	200,000.00
- Notas de Crédito SRI, Universidad Técnica de Manabí	25,000.00
- Notas de Crédito SRI, Universidad Eloy Alfaro Manabí	10,000.00



Estas N/C, se utilizan pagar cancelar impuestos fiscales y otras obligaciones de EMELMANABI

NOTA 4. CUENTAS COBRAR

El saldo de esta cuenta incluye valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

Cuentas por cobrar consumidores (1)	37'954,399.06
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>3'389,026.11</u>
Total 31 de Dic 06	<u>41'343,425.17</u>

(1) El saldo de esta cuenta incluye los valores adeudados por los consumidores de energía, impuestos y otros valores a cobrar, los cuales fueron facturados en las planillas de consumo.

Al cierre del ejercicio, la empresa no ha conciliado los valores registrados entre los departamentos de contabilidad y comercial, teniendo una diferencia en abonados por cobrar hasta 360 días de USD 2'164,619.43, más en contabilidad. También en lo descrito en la Nota 8 Débitos Diferidos, literal 1), una diferencia de USD 4'961,031.08 en más en contabilidad, de saldos por cobrar con más de 360 días.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

El pliego tarifario fue aplicado de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

(2) El saldo de esta cuenta incluye:

Personal de EMELMANABI	523,510.13
Instituciones y personas particulares, varios	149,257.72
Retenciones por cobrar Impto Renta	197,679.37
Comprobantes de Retención SRI	35,184.74
IVA pagado a Proveedores	939,887.31
Ministerio de Economía	763,588.10
Petrocomercial, Manta	119,831.19
Fideicomiso Guayaquil	32,761.73
Por venta de energía y materiales	<u>627,325.82</u>
Suman	3'389,026.11

NOTA 5. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

Bodega General (1)	6'462,656.66
Combustibles y Lubricantes	<u>33,186.82</u>
Total USD	<u>6'495,843.48</u>

La empresa contrató la ejecución del inventario físico con corte al 31 de diciembre de 2005, cuyos resultados se registraron en el ejercicio sujeto a revisión. No se efectuó el inventario físico en la bodega de Manta al 31 de diciembre de 2006.

Se mantiene materiales en mal estado y obsoletos en la bodega de Manta y Sub-agencias.

NOTA 6. ACTIVOS CORRIENTES ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Seguros pagados por anticipado (2)	196,141.36
Comisariatos de Emelmanabi	22,103.47
Anticipos a contratos	95,026.59
Anticipos varios	21,399.73
Fideicomiso BG S.A. (1)	<u>1'453,800.69</u>
Total USD	<u>1'788,471.84</u>

- (1) Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, se contrató un Fideicomiso Mercantil entre la Empresa Eléctrica Manabí S.A. EMELMANABI y la Administradora del Fondo de Inversión y Fideicomisos BG S.A. cuyo objetivo es de la administración de los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, cuyos valores se destinarán al pago del VAD a los distribuidores y las facturas por transmisión y compra de energía a las generadoras del país. Con fecha 18 de Septiembre del 2001, mediante escritura pública No. 1556, se constituyó el fideicomiso mercantil de administración de recursos y pagos. En diciembre 2004, se efectuó una modificación.



30 JUL. 2007



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

- (2) Corresponde a valores por amortizar de las pólizas de seguros que amparan posibles siniestros, contra activos de la empresa.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se resume como sigue:

Centrales de combustión interna 31/12/05	35'754,540
Disminución neta	(76.762,83)
saldo al 31/12/06	<u>35'677,777.91</u>
Líneas, Subestaciones Subtransmisión 31/12/05	39'442,422.09
Aumentos netos	<u>114,559.71</u>
saldo al 31/12/06	<u>39'556,981.80</u>
Líneas y Subestaciones Distribución 31/12/05	78'445,938.70
Aumentos netos	<u>1'467,796.72</u>
saldo al 31/12/06	<u>79'913,735.42</u>
Instalaciones Servicios Consumidores 31/12/05	18'948,273.78
Aumentos netos	<u>487,977.41</u>
saldo al 31/12/06	<u>19'436,251.19</u>
Instalaciones Generales 31/12/05	5'992,263.02
Aumentos netos	<u>745,824.39</u>
saldo al 31/12/06	<u>6'738,087.41</u>
subtotal costo	<u>181'322,833.73</u>
Depreciación Acumulada 31/12/06	<u>93'078,855.00</u>
Subtotal neto 31/12/06	<u>88'243,978.73</u>
Obras en construcción 31/12/06	<u>4'383,194.89</u>
Total activo fijo neto al 31/12/06	<u>92'627,173.62</u>

La depreciación de propiedad, planta y equipo en servicio se debita a resultados del ejercicio y fue un valor de USD 6'319,652.03 de acuerdo a los porcentajes expresados en la nota 2, b-8.

En la unidad de inventarios y avalúos, existe el detalle de los activos fijos y depreciación acumulada.

NOTA 8. DEBITOS DIFERIDOS

En este rubro se ha agrupado lo siguiente:

- 1) Cuentas por Cobrar Consumidores Largo Plazo 106'193,915.53
Reclasificación efectuada en el año 2005 y que corresponde a los valores por cobrar a los usuarios de energía corriente. Este valor deberá ser analizado y reclasificado al activo corriente, en función del análisis de antigüedad de saldos y de la seguridad de cobro que exista.



30 JUL. 2007



2)	Débitos Diferidos, corresponde a: (****)	
	Valores retenidos en bancos Municipio Manta	868,736.26
	Valores retenidos en bancos Municipio Colimes	<u>25,868.66</u>
	Subtotal (1)	894,604.92
3)	Valores mantenidos en instituciones bancarias en saneamiento o regulación de organismos estatales y que no han sido recuperados, a saber:	
	Bonos del Estado Ecuatoriano (**)	246,000.00
	Filanbanco (*)	<u>606,909.60</u>
	Subtotal	852,909.60
	Provisión Cuentas Incobrables (****)	(11'168,879.86)
	Subtotal (1)	<u>894,604.92</u>
	Suman	<u>96'772,550.19</u>

(*) Valores a ser recuperados ante la AGD, por el cierre de dicho banco.

(**) Corresponde a bonos recibidos por el finiquito de obligaciones de entidades bancarias cerradas y que están a cargo de la AGD.

(***) Incautados por orden judicial de los mencionados municipios, en cuentas corrientes de bancos locales, por no pago de impuestos municipales.

(****) Provisión Cuentas Incobrables

Durante el ejercicio económico 2006, la empresa provisionó para riesgos de incobrabilidad hasta el 10% de los saldos de las cuentas 161 Cuentas por cobrar Consumidores a Largo Plazo, de acuerdo con el siguiente detalle:

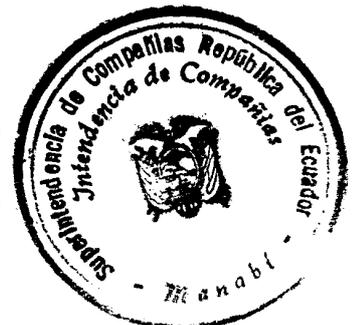
Saldo al 31-Dic-05	11'187,385.38
Ajustes de reversión	401,871.04
Provisión del Año	<u>(383,365.52)</u>
Saldo al 31-Dic-06	11'168,879.86

En virtud de que el Departamento de Comercial, carece de un detalle de antigüedad de cartera de la cuenta de abonados con corte al 31 de Diciembre del año 2006, no es posible determinar si el saldo registrado en esta cuenta es suficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad.

NOTA 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Está conformado por el siguiente detalle:

Empresas Generadoras de Energía (1)	231'168,620.93
Ministerio de Economía y Finanzas (2)	4'855,693.79
Programa Subtransmisión Fase B-2 (3)	5'086,597.58
Informes de Recibo	47,367.84
Coopseguros del Ecuador S.A.	53,302.41
Petrocomercial (4)	1'144,918.10
ALTATEN S.A.	934,931.30
Seguros Colonial S.A.	124,319.41
Comprobantes de Pago (5)	1'951,950.48
Roles de Pago	229,055.03
Acreedores varios	<u>286,875.66</u>
Total	<u>245'883,632.53</u>



30 JUL. 2007.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- (1) Corresponde a las obligaciones con las generadoras, de transmisión e importación de energía, tales obligaciones están en proceso de conciliación de saldos con corte al 31 de diciembre/2006; las conciliaciones realizadas no incluyen ni multas ni intereses por mora en el pago. Los saldos al cierre del ejercicio fueron los siguientes:

MACHALA POWER CIA LTDA	12'457,401.57
CENACE	53'265,213.56
TRANSELECTRIC	21'177,208.31
ELECTROGUAYAS	45'075,383.18
HIDROAGOYAN	4'570,605.30
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A.	4'482,449.48
EMP. ELECTRICA GUAYAS-LOS RIOS	11,347.30
EMPRESA ELECTRICA AMBATO S.A.	42,938.55
INTERVISA TRADER S.A.	6'603,945.05
EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE S.A.	209,854.61
ELECAUSTRO S.A.	2'015,634.29
CORP.ADMIN.TEMPORAL EMELEC	7'515,625.71
ELECTROQUIL S.A.	12'884,767.81
EMAP QUITO	178,444.11
CEMENTOS SELVALEGRE S.A.	52,828.07
EMPRESA ELECTRICA COTOPAXI	107,148.90
EMPRESA ELECTRICA REG. EL ORO S.A.	217,464.45
EMPRESA ELECTRICA BOLIVAR S.A.	29,213.41
EMP. ELECT. PENINSULA STA ELENA	239,960.58
EMP. ELECT. REGIONAL DEL SUR	484,417.22
EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.	332,269.01
EMPRESA ELECTRICA ESMERALDAS S.A.	25,423.27
ECO ELECTRIC SA	13,843.37
ECOLUZ S.A.	29,214.18
ULYSSEAS INC	707,914.26
INGENIO SAN CARLOS	76,864.38
ECUDOS S.A.	333,749.00
OTROS	2,294.26
HIDROABANICO	231,613.98
HIDALGO & HIDALGO (SISIMBE).	268,106.36
MANAGERACION S.A.	31,141.79
GENERACION ROCAFUERTE S.A.	36,715.97
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	615,274.77
HIDRONACION	1'689,318.4
TERMOPICHINCHA	7'483,025.80
TERMOESMERALDAS	13'175,032.40
HIDROPAUTE	34'294,968.76
Total	<u>231'168,620.93</u>

30 JUL. 2007



- (2) Corresponde al valor de la deuda que mantenía EMELMANABI con el Estado Ecuatoriano - Ministerio de Economía y Finanzas por la transferencia que realizó INECEL en proceso de liquidación de conformidad con lo establecido en la cláusula séptima, numeral siete punto uno del convenio de compensación, traspaso y cumplimiento de obligaciones N° 23 suscrito el 31 de marzo de 1999, por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 al 31 de agosto del 2001 por USD 3'042,924 al saldo por liquidar de la nota de crédito 184/98 emitida por el Ex INECEL por USD 1'512,770 y, al acta de conciliación y reconocimiento del saldo deudor por la venta de energía por el Ex INECEL a EMELMANABI por USD 300,000.00



- (3) Valor subrogado por el Ministerio de Economía, según Oficio SCP-COFDP-2004-1648 de agosto 16 de 2004; no determina plazo de vencimiento.
- (4) Corresponde a los valores de la deuda por compra de combustible.
- (5) Corresponde a las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio 2006.

NOTA 10. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS CTA AJENA

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar (aportes y préstamos)	92,314.73
Fondos de reserva	177,456.60
Impuestos a la renta empleados	46,764.47
Retención en la fuente por pagar	78,801.89
Retención fuente por pagar IVA	21,279.12
Comité de Empresa	33,795.86
Seguro de Cesantía	13,975.16
Importadora El Rosado	94,157.51
Otros beneficios por pagar	8,055.20
Beneficios sociales anuales	<u>89,585.28</u>
SUMAN	<u>656,185.12</u>

NOTA 11. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

Este rubro se resume como sigue:

Cuentas vencidas de largo plazo N° 204	2'842,318.52
Intereses vencidos de Oblig. Largo plazo N° 205	4'170,125.52
Intereses y Dividendos por pagar N° 207	464,005.02
Otros pasivo corrientes y acumulados (1)	<u>641,882.01</u>
SUMAN	<u>8'118,330.85</u>

- (1) Valores que se van liquidando mensualmente y corresponde a los siguientes rubros:

Impuesto Cuerpo de Bomberos	229,607.52
Seguros contra incendios	552.03
Tasa Aseo Municipios	297,560.36
10% Electrificación Rural	<u>114,162.10</u>
SUMAN	<u>641,882.01</u>



30 JUL. 2007
30 IIII 2007



NOTA 11.1. OBLIGACIONES, CUOTAS E INTERESES DEUDA EXTERNA

Este rubro se resume como sigue:

	(1) CUENTA 204	(2) CUENTA 205	(3) CUENTA 207	(4) CUENTA 229	SUMAN
CREDITO EXTERNO					
MITSUBISHI					
CPV-TA	48,483.37	93,651.28	0	30,623.38	172,758.03
CPVI-TA	47,023.05	91,719.84	10,632.47	243,034.74	392,410.10
CPVII-TA	18,780.36	215,358.36	27,583.36	154,037.31	415,759.39
CPVII-TB	0	16,113.21	1,784.65		17,897.86
CPVIII-TA				92,302.73	92,302.73
MGRAW EDISON					
CPV-TA	31,320.24	11,105.98			42,426.22
CPVI-TA	12,255.10	14,819.34	1,643.80	25,824.30	54,542.54
CPVII-TA	999.51	7,637.25	1,300.81	39,623.12	49,560.69
CPVI-TB	0	0	931.55	0	931.55
CPVII-TB	0	59.58		20,809.01	20,868.59
CPVIII-TA	0	997.97		0	997.97
CPVIII-TB	0	11.84		0	11.84
ESTADO ECUATORIANO – MINISTERIO DE FINANZAS					
CONVENIO AÑO 2001	2'041,626.39	441,785.25	31,021.39	0	2'514,433.03
MITSUBISHI					
CPV-TA	251,051.47	500.60			251,552.07
CPVI-TA	99,038.64	0			99,038.64
CPVII-TA	22,815.85	0			22,815.85
CPVII-TB	77,147.86	0			77,147.86
CPVIII-TB	16,432.74	0			16,432.74
MGRAW EDISON					
CPV-TA	46,764.56	0			46,764.56
CPVI-TA	24,510.20	0			24,510.20
CPVII-TA	1,146.00	0			1,146.00
CPVII-TB	475.86	0			475.86
CPVIII-TB	2,922.79	0			2,922.79
BONOS 2030	0	368,242.71	236,131.43	2,390,000.00	2'994,374.14
BONOS 2012	0	605,926.86	152,975.56	587,000.00	1'345,902.42
MINISTERIO DE FINANZAS	0	2'299,715.20		0	2'299,715.20
TRANSELECTRIC	99,524.31	2,480.24		193,236.93	295,241.48
TOTAL	2'842,318.30	4'170,125.51	464,005.02	3'776,491.52	11'252,940.35



(1)Corresponde a las cuotas de capital vencidas de los tramos de la deuda externa con acreedores internacionales y del programa de Subtransmisión Fase A.

(2)Corresponden los intereses referenciados y vencidos de la parte correspondiente a la participación del programa de Subtransmisión Fase A.

(3)Corresponde al valor de la amortización del capital e intereses de la deuda que la empresa mantiene con los proveedores del exterior a través de la refinanciación de la deuda externa.

(4)El saldo de esta cuenta corresponde a la deuda que la empresa mantiene con el proveedor Mitsubishi Corporation, la misma que fue refinanciada a través del Plan Brady de reestructuración de la deuda externa ecuatoriana, en la parte correspondiente al capital.

**NOTA 12. DEPOSITOS EN GARANTIA**

Constituye los depósitos efectuados por los abonados que solicitan el servicio de energía eléctrica, cuyo movimiento fue:

Saldo al 31/diciembre/2005	1'358,844.59
Incremento neto 2006	<u>610,864.61</u>
Saldo al 31/diciembre/2006	<u>1'969,709.20</u>

La empresa no cuenta con un catastro individualizado de los depósitos de consumo y medidores al 31 de diciembre del 2006.

NOTA 13. PASIVOS DIFERIDOS

Comprende los siguientes rubros:

	31/DIC/2005	INCREMENTO	31/DIC/2006
Crédito medidores	1'035,320.74	-36,267.42	999,053.32
Cuerpo de Bomberos	2'263,453.57	909,438.50	3'172,892.07
Seguro de Incendios	44,507.72	-1,425.39	43,082.33
Tasa de Aseo (1)	7'770,175.78	1'492,476.54	9'262,652.32
Electrificación Rural INECEL	78.15	0.00	78.15
Electrificación rural C. Provincial	25,818.21	0.00	25,818.21
Electrificación Rural CONELEC	1'478,415.00	68,989.37	1'547,404.37
Total (1)	<u>12'617,769.17</u>	<u>2'433,211.60</u>	<u>15'050,980.77</u>

Corresponden a valores facturados por el consumo de energía eléctrica, que están por cobrar, de lo cual la empresa no tiene detalles ni conciliaciones.

NOTA 14. PROVISION PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Se descompone de la siguiente manera:

Jubilación patronal (1)	3'317,644.33
Desahucio y renuncia voluntaria	586,198.33
Indemnización por despido intempestivo (2)	1'151,668.00
Total	<u>5'055,510.36</u>



(1) El cálculo fue realizado por Actuaría Cia Ltda., utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado, con fecha 31 de diciembre del 2001.

(2) Provisión efectuada en años anteriores, la cual no ha tenido movimiento.

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de EMELMANABI S.A. es de USD 2'873,372.40, dividido en 7'183,431 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.40 cada una. Su conformación es la siguiente:

30 JUL. 2007



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Fondo de Solidaridad	2'089,600.80
Consejo Provincial de Manabí	547,928.00
Ctro Rehabilitac. Manabí	10,220.00
Municipio de Bolívar	3,018.00
Municipio de Chone	16,785.60
Municipio de Jipijapa	83,821.60
Municipio de Junín	8,245.60
Municipio de Manta	5,786.80
Municipio de Montecristi	362.80
Municipio de Paján	41,025.20
Municipio de Portoviejo	21,788.00
Municipio de Rocafuerte	599.60
Municipio de Santa Ana	5,395.20
Municipio de Sucre	34,232.00
Municipio de 24 de Mayo	4,563.20
Total	<u>2'873,372.40</u>

NOTA 16. RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

NOTA 17. APORTES FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

Fondo de Solidaridad	10'960,255.40
Consejo Provincial de Manabí	6,774.69
10% Abonados Industriales Dec. 318	25.22
Municipio de Bolívar	49,568.41
Municipio de Chone	0.14
Municipio de Jipijapa	11,826.63
Municipio de Junín	14,250.42
Municipio de Manta	189,473.93
Municipio de Montecristi	8,064.00
Municipio de Paján	12,807.32
Municipio de Portoviejo	115,889.80
Municipio de Santa Ana	0.45
Municipio de Sucre	0.16
Municipio de 24 de Mayo	6,036.90
Total	<u>11'374,973.47</u>



30 JUL. 2007

La Ley del Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el suplemento del R.O. N° 43 del 10/octubre/96, en su artículo 62, establece la creación del fondo de electrificación rural y urbano marginal FERUM.

El financiamiento de los programas de electrificación rural, se efectuará con los recursos provenientes del fondo nacional de electrificación y los resultantes de la facturación que harán los distribuidores a los consumidores de categoría comercial e industrial, del 10% adicional sobre el valor neto facturado por consumo de energía eléctrica. Las empresas depositarán mensualmente el 10% adicional facturado y recaudado en el FERUM.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

NOTA 18. RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta representa la contabilización de los decretos 1311 y 2048 A, publicado en los registros oficiales Nº 281 del 9/marzo y 454 del 15/noviembre del 2002, en los cuales se establecieron las compensaciones por diferencial tarifario desde abril de 1999 hasta junio del 2002. En el presente ejercicio, no existió movimiento.

De acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 01 Q.ICI 017 Art. 7, señala que las pérdidas que se registren al cierre de un determinado ejercicio podrán compensarse contablemente con el saldo acreedor de esta cuenta y si no fuera suficiente con la cuenta de donaciones de capital. Esta decisión debe ser aprobada o ratificada por la junta general de accionistas.

NOTA 19. DONACIONES DE CAPITAL

Representa las contribuciones para construcciones de instalaciones eléctricas, así como para materiales y equipos, su movimiento durante el ejercicio fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2005	57,461.22
Incremento 2006	<u>1,050.04</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>58,511.26</u>

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN

Corresponde a valores de contratos suscritos para la construcción de obras y valores en custodia como pólizas de garantía registrados para su seguimiento y control; el saldo al cierre del ejercicio es de USD 2'132,921.15

NOTA 21. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se registró en base de las facturaciones provisionales que envía la dirección comercial y está compuesto de la siguiente manera:

Residencial	24'608,733.44
Comercial	8'841,550.22
Industrial	4'832,185.16
Alumbrado Público	13'699,357.68
Entidades oficiales	3'800,514.56
Suministros Ocasionales	14,060.29
Venta de energía al MEM	1'019,729.16
Bombeo de Agua	<u>5'404,561.38</u>
Total	<u>62'220,691.83</u>



NOTA 22. INGRESOS DE OPERACIÓN QUE NO SON POR VENTA DE ENERGIA

Esta cuenta (409), se ha registrado lo siguiente:

Por conexiones y reconexiones	1'585,296.77
Otros ingresos varios (1)	<u>16'030,136.52</u>
Total	<u>17'615,433.29</u>

30 JUL. 2007



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

(1) Se ha registrado valores por:	
Compensación de adeudos	11'358,574.59
Diferencial tarifario, decretos ejecutivos 105, 1331 y 140	1'733,024.81
Varios conceptos de recaudación	<u>2'938,537.12</u>

NOTA 23. INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN (421+422)

Esta cuenta representa lo siguiente:

Intereses y dividendos 421 (1)	7'859,554.19
Venta de planos y especificaciones	8,243.20
Ingresos extraordinarios cuenta 422 (2)	10'851,079.34
Otros ingresos	<u>311,625.23</u>
Total	<u>19'030,501.96</u>

- (1) Representa el registro de intereses ganados.
- (2) Se ha registrado ajustes correspondientes a facturaciones de años anteriores.

NOTA 24. COMPRA DE ENERGÍA PARA LA REVENTA

Esta cuenta representa la compra de energía a las diferentes generadoras, de acuerdo al siguiente detalle:

MACHALA POWER CIA LTDA	8'456,655.13
CENACE	15'679,722.52
TRANSELECTRIC	7'959,893.89
ELECTROGUAYAS	18'622,319.64
HIDROAGOYAN	2'267,474.22
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A.	1'866,397.03
CORP.ADMIN.TEMPORAL EMELEC	5'630,818.83
ELECTROQUIL S.A.	7'522,968.51
INTERVISA TRADE	5'496,290.90
TERMOPICHINCHA	1'770,268.07
Otras empresas eléctricas y generadoras	5'379,645.67
HIDROPAUTE	8'678,085.10
Total	<u>89'330,539.67</u>



NOTA 25. PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Básicamente se han registrado ajustes a las facturaciones emitidas de años anteriores.

NOTA 26. NORMAS DE AUSTERIDAD Y RESTRICCIONES DE GASTOS

30 JUL. 2007

De acuerdo a junta general de accionistas de noviembre/2003, donde se aprobaron las normas de austeridad y políticas presupuestarias que deberán ser aplicadas en la empresa. A la fecha del presente informe, no estuvo elaborada la liquidación presupuestaria del ejercicio 2006 y las diferencias deberán ser explicadas en dicha liquidación, sin embargo se expone la revisión de lo presupuestado con lo ejecutado (P&G):



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

CONCEPTO	PRESUPUESTO	P&G
Gastos por compra de energía	86'202,208	89'330,540
Gastos Generación	752,297	818,829
Gastos Transmisión	495,035	782,419
Gastos Distribución y Alumbrado Público	3'650,309	3'729,103
Gastos Inst. Serv. Abon. y Comercialización	6'255,595	5'444,199
Gastos Administración	5'685,305	5'506,126
Gastos Depreciación	6'451,113	6'319,652
Gastos Financieros	306,743	518,446

NOTA 27. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- La última revisión por parte del SRI fue realizada en octubre del 2001.
- El Servicio de Rentas Internas, con fecha 3 de abril/2007, emitió el auto de pago por el no pago del impuesto al patrimonio de las sociedades, determinado en el R.Of. N° 181 del 30/abr/1999; la empresa a interpuesto juicio de excepciones, ante el Tribunal Distrital Fiscal de Portoviejo.

NOTA 28. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

NOTA 29. REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la actividad de intermediación laboral y de tercerización de servicios complementarios, la empresa a la fecha del presente informe no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y de acuerdo a la Ley reformativa (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.



30 JUL. 2007



NOTA 30. EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante R.O. N° 743 del 13 de enero del 2003, se publicó el Acuerdo N° 001 de la Contraloría General del Estado, en el cual se expide el reglamento para el Control Externo en las entidades de Derecho Privado que disponen de recursos públicos, para lo cual la Contraloría General del Estado ejercerá lo estipulado en el artículo 11 "Responsabilidades en las Entidades de Derecho Privado".
- b) Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende en los estados financieros adjuntos, se obtuvo una pérdida igual que en años anteriores, con lo cual se presenta que EMELMANABI S.A., tiene al cierre del presente ejercicio económico un patrimonio negativo de USD 39'068,713.45, que representa la pérdida de más del 50% de su capital social y reservas, con lo cual estaría dentro de las causales de disolución de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha del informe de los auditores independientes (Julio 27 del 2007), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 31. EVENTOS POSTERIORES

- a) De acuerdo a resolución de Junta General de Accionistas de fecha 16/feb/2004, se efectuó la reconsideración de la junta general de accionistas de fecha 27/junio/2001, en la cual se determinó el aumento de capital y, en esta fecha se resolvió la reforma integral y codificación de los estatutos sociales de la empresa y aumento de capital, sin embargo, hasta la presente fecha no se ha ejecutado dicha resolución en su totalidad.
- b) De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 07.P.DIC.0000256 de fecha 30 de marzo/2007, se declara terminada la intervención a la cual estaba sujeta EMELMANABI S.A., desde enero del 2005.

NOTA 32. JUICIOS PENDIENTES

De acuerdo a la confirmación recibida del asesor jurídico se desprende lo siguiente:

- 40 juicios de tipo laboral donde la empresa es demandada.
- 2 juicios por incumplimiento de pago de facturas por compra de energía, planteados por Machalapower y Empresa Eléctrica Riobamba.
- Además de lo indicado en la nota 27, último literal.





NOTA 33. CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se enumera los siguientes:

- La Empresa Eléctrica Manabí S.A. EMELMANABI, suscribió contratos de compra venta de energía eléctrica a plazo con las diferentes generadoras de energía eléctrica del país como son Electroguayas, Electroquil, Hidropaute, Hidroagoyán, Hidronación, Termopichincha, Termoesmeraldas y el CENACE.
- Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de energía eléctrica, suscrito con el CONELEC el 26 de junio del 2001, para que ejecute el servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del área geográfica perteneciente a la provincia de Manabí con una duración de 30 años de duración.
- Contrato de Mandato a favor del CENACE, suscrito el 29/enero/2003, a fin de que se pueda realizar exclusivamente Transacciones Internacionales de Electricidad (TIE), sin que se entienda o considere que existe mediación financiera o que la Mandataria actúe como comercializadora.
- Contrato de Fideicomiso Mercantil de administración de recursos y pagos M 02-018-01 EMELMANABI, celebrado con la Administradora de fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. con fecha septiembre/2001 y modificado en diciembre/2004, se especifica básicamente para garantizar el pago de facturas por la compra de energía a las generadoras.

******/*****



30 JUL. 2007